

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA MANANG S.A. CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 4 DE  
ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Manta a las 15H30 del 4 de Abril del dos mil dieciocho en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Flavio Reyes y calle 19, parroquia Manta, encontrándose reunidos los accionistas de la misma, Jessenia Vélez Bonilla de Velasco, Presidente de la Compañía y por ende de esta Junta, Ángel Leonardo Vélez Bonilla, Ing. Ángel Nicanor Vélez Menéndez y el Sr. Jorge Vélez Bonilla, representante legal de la empresa y en consecuencia Secretario de esta Junta actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

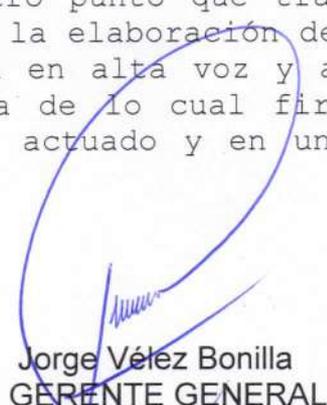
- 1) Aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 de la Compañía Manang S.A.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaria, dispuso que se de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta y uno de la Ley de Compañía, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido conocido con toda amplitud por los presentes, por lo tanto se lo aprueba por unanimidad.

Siendo las 16H30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



Jessenia Vélez Bonilla  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE



Jorge Vélez Bonilla  
GERENTE GENERAL



Ángel Leonardo Vélez Bonilla  
ACCIONISTA



Ing. Ángel Vélez Menéndez  
ACCIONISTA